

Asistentes a la sesión:

Presidente:	Álvaro Rico
Orden Docente:	Gabriela Mordecki y Mariana Pereyra
Orden Egresados:	
Orden Estudiantil:	
Área de la Salud:	Andrea Lucas y Ayelén Gandolfo
Área Social y Artística:	Gonzalo Vicci
Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Habitat:	Panambí Abadie
CCI:	Álvaro Soutullo
CSE:	
CSEAM:	Mariana Mendy
CSIC:	

Asiste por la CCI, en calidad de invitado:

Por Unidad de Apoyo Técnico y de Gestión (UATEG) del SRI: Dir. de División **María Teresa Salvo**.

Por Secretaría de la Comisión: **Alejandra Veroslavsky**

1. Presidencia. Propuesta de Distribución Presupuestal de Programas y Proyectos SRI -2021.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de la propuesta presupuestal y de las opiniones vertidas en sala referentes a los criterios de asignación, reserva de fondos, redistribución en nuevas líneas de acción así como devolución a fondos centrales de partidas que no será posible ejecutar en los programas de movilidad 2021 por la emergencia sanitaria.

2) Postergar el punto para consideración definitiva de la CAI en la próxima sesión, introduciendo las modificaciones posibles de aquellas que fueron señaladas en sala respecto a la presentación del Informe por parte de la Presidencia.

2. Presidencia. Plan de trabajo del SRI 2021. División de tareas entre integrantes de la CAI (titulares y alternos), propuestas y autopropuestas.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de la división de tareas propuestas en sala para los integrantes de la CAI y funcionarios del SRI.

2) Se encomienda a la Secretaría a actualizar y distribuir un listado de las comisiones y espacios de trabajo para designar representantes, listado de referentes del SRI, las Áreas y la CCI.

3) Volver a la consideración del punto en la próxima sesión, y para resolución.

3. Presidencia-UAA. Concurso docente interino. Profesor Adjunto, 30 horas.

Resuelve: Tomar conocimiento del informe del Presidente vertido en sala acerca del avance del llamado interino a Profesor Adjunto, 30 horas para la Unidad de Apoyo Académico: la evaluación de los méritos y plan de trabajo así como la realización de las entrevistas realizadas a los dos aspirantes presentados; se elevó el informe de la Comisión al CDA, y volverá a conocimiento de la CAI una vez adoptada la resolución del CDA sobre la designación en el cargo.

4. Presidencia-Reestructura de la Página Web. Finalización de la etapa de revisión- actualización y reescritura de contenidos de los sitios en idioma español. Traducción al portugués.

Resuelve: Tomar conocimiento del informe del Presidente vertido en sala acerca del avance de la página web del SRI.

5. Presidencia-MARCA. Departamento Regional. Informe de la Dir. Adriana Morillas referida a la reunión de la Sub Comisión Mercosur acerca del programa MARCA: Convocatoria a una nueva edición del Programa, bajo el mismo formato de redes y por 3 años. En esa instancia virtual se acordó que desde el DRIR se realice un cálculo aproximado del costo de una red para tener como base dicho insumo, para la próxima reunión de la CAI.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe escrito de la Dir. Adriana Morilla acerca del Programa MARCA.

2) Solicitar ampliación de informe y de los costos presupuestales a la Dir. Adriana Morilla y postergar el punto para la próxima sesión de la CAI.

6. AUGM. Delegado Asesor de AUGM, Gonzalo Vicci, informa que desde AUGM se convoca a que la Udelar nombre representantes para integrar el Comité Académico “Ciencias Políticas y Sociales” y el Núcleo Disciplinario “Literatura, Imaginarios Estética y Cultura”. Dichos espacios forman parte de la estructura académica de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y no cuentan al día de hoy con representantes de la UDELAR.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de lo vertido en sala por el Delegado Asesor de AUGM.

2) Elevar a la Mesa del Área Social y Artística la solicitud de que proponga nombres para integrar el Comité Académico “Ciencias Políticas y Sociales” y el Núcleo Disciplinario “Literatura, Imaginarios Estética y Cultura”, espacios que forman parte de la estructura académica de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo;

3) Cumplido, vuelva a la CAI.

7. Presidencia. Convenios internacionales.

Exp. 240032-500162-21 - Resumen: Convenio de Convenio Marco a suscribirse entre la Universidad de la República – Facultad de Ciencias – y el Instituto Oceanográfico de la Universidad de San Pablo.

Exp. 017100-500028-21 - Resumen: Renovación del Convenio Marco entre la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Universidad de la República

Resuelve:1) Aprobar los Convenios Internacionales tramitados en los expedientes **240032-500162-21** y **017100-500028-21**.

2) Elevar para la consideración del Consejo Delegado Académico .

8. Presidencia. Convenios nacionales.

Resuelve. Tomar conocimiento de lo actuado por la Presidencia para la aprobación de los convenios nacionales que se detallan a continuación y su elevación al CDA para su aprobación definitiva.

Exp. 061100-000098-21 - Resumen: Convenio de Cooperación entre la Institución de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo y la Universidad de la República – Facultad de Información y Comunicación y Facultad de Ingeniería.

Exp. 301010_500495_21 - Resumen: Convenio Específico entre el Centro Universitario Regional del

Este y la Intendencia Departamental de San José para el asesoramiento científico para la futura elaboración del Plan Local Bocas de Cufre.

Exp. 730000-000027-21- Resumen: Convenio entre la Universidad de la República – CENUR Noreste y la Fundación Desarrollo Regional de Salto Grande.

Presidencia SRI - Secretaría CAI
Boletín difundido: 29.04.21